



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DDCS 026/2024
Bahía Blanca, 11 de marzo de 2024

VISTO

La propuesta de la coordinadora de la rotación de Pediatría de contratar al Med. Pablo Benassati como Ayudante de docencia A DS, en reemplazo del renunciante Med. Ignacio Buffone;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta es presupuestariamente factible y el docente mencionado no presenta incompatibilidades para esta función, además de haberla cumplido durante el año 2023

Por ello:

EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Contratar al Medico Pablo Andrés Benassati (DNI: 24.829.938 – Legajo 16064) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Clínica (Rotación de Pediatría) de la carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o hasta la sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 2º: El cargo será financiado con el bloqueo de un cargo de igual categoría, dejado vacante por la renuncia del Med. Ignacio Buffone (Planta 21027914).

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 012/23 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.